

Abuelo, como lo havian estado sus parientes
y demas ascendientes con tan Relevantes
pruebas como quedavan expuestas, y con
Fesiones contrarias, Por tanto nos pidio y
suplico por su vienesmos mandara Recover
la dha nuestra Real Provision de que no
se viase en manera alguna, y que vedes
pachase a sus parientes otra para que vos
dho Consejo En conformidad de la despa-
chada dho año de cinquenta y cinco, Cum-
plimientos dados y actos practicados en
su execuzion, les continuas vedes en la Po-
sion de tales Hijos de algo en que havian
estado sus Padres y demas ascendientes.
anotandolos como a los demas Hijos de algo
en los Padrones que se hiziesen, guardan-
doles las demas Exenziones, Franquias,
libertades, y preheminencias que les con-
respondian, sobre lo qual Formava arti-
culo con previo y devido pronunciamiento

